MEMORIA 2025

CORPORACIÓN CAMBIEMOS CHILE

ÍNDICE

1. Nuestra Corporación
2. Nuestro propósito social
3. El contexto que nos desafía
4. Conociendo a quienes acompañamos
5. Aprender desde la experiencia
6. Aprender junto a las familias
7. Construyendo oportunidades junto a la comunidad
8. Alianzas que multiplican oportunidades
9. Gestión y principales resultados 2025
Anexo 1. Estados financieros auditados

NUESTRA CORPORACIÓN

Construyendo oportunidades para niños, niñas, jóvenes y sus familias desde el deporte y la educación

La **Corporación Cambiemos Chile** es una organización sin fines de lucro que nace con la convicción de que el lugar donde un niño nace no debe determinar las oportunidades que tendrá para desarrollar su proyecto de vida.

Creemos que todos los niños, niñas y jóvenes poseen talentos, capacidades y un enorme potencial para contribuir positivamente a sus comunidades. Sin embargo, sabemos que las oportunidades para desarrollarlos no siempre están distribuidas de manera equitativa. Factores como la vulnerabilidad social, la falta de espacios seguros, el acceso limitado a actividades formativas y deportivas, así como las brechas educativas y comunitarias, pueden condicionar profundamente sus trayectorias de desarrollo.

Frente a esta realidad, la Corporación impulsa programas sociales que utilizan el deporte como una herramienta para promover el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, fortaleciendo también el rol de sus familias y el trabajo colaborativo con las comunidades donde viven.

Nuestro trabajo busca generar oportunidades reales para que cada participante pueda desarrollar habilidades personales, sociales y ciudadanas que fortalezcan su bienestar, favorezcan sus trayectorias educativas y amplíen sus posibilidades de construir un proyecto de vida.

Más que formar deportistas, buscamos formar jóvenes capaces de liderar con propósito, trabajar colaborativamente y comprometerse con el desarrollo de sus comunidades.



Nuestra misión

Impulsar el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes a través del deporte y sus valores, junto a la participación activa de sus familias, formando líderes para Chile capaces de generar soluciones, transformar sus vidas y fortalecer el desarrollo de sus comunidades.

Nuestra visión

Soñamos con un Chile donde niños, niñas y jóvenes, junto a sus familias, encuentren en el deporte y sus valores un camino para desarrollar su potencial, liderar con propósito y construir comunidades más justas y cohesionadas, inspirando modelos que puedan replicarse en otros territorios.



Nuestro modelo de intervención

La Corporación desarrolla programas sociales dirigidos principalmente a niños, niñas y adolescentes pertenecientes a familias de las comunas de **Colina, Lampa y Til Til**, especialmente de contextos vulnerables.

Nuestro modelo integra los pilares deportivo, educativo y social.

La integración de nuestros ejes de trabajo

La Corporación entiende que el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes es posible cuando el deporte, la educación y el desarrollo social actúan de manera articulada. Más que líneas de trabajo independientes, estos ejes conforman un único modelo de impacto que busca ampliar las oportunidades de desarrollo desde una mirada integral.

El deporte constituye la puerta de entrada al programa. Es el espacio donde niños, niñas y jóvenes participan, construyen vínculos y viven experiencias significativas. En este eje, la alianza estratégica con el Club Deportivo Atlético Colina cumple un rol fundamental, permitiendo ampliar la convocatoria y acompañar el desarrollo deportivo y formativo de aproximadamente 160 niños, niñas y jóvenes que participan en el fútbol formativo del club, desde los 7 hasta los 13 años. Esta alianza permite integrar la formación deportiva con una propuesta educativa orientada al desarrollo de habilidades para la vida.

La **educación** aporta la intencionalidad pedagógica que transforma cada entrenamiento en una experiencia de aprendizaje, fortaleciendo competencias socioemocionales, hábitos saludables, liderazgo y mentalidad de crecimiento.

La **intersección entre el deporte y el eje social** da origen a nuestras **academias de fútbol formativo**. Gracias al aporte de empresas de la zona, tenemos academias sociales y gratuitas implementadas en barrios y localidades donde existen mayores barreras para acceder a oportunidades deportivas y educativas. Estas academias acercan el programa a los propios territorios donde viven los niños y sus familias, incorporando el trabajo con madres, padres y cuidadores, el fortalecimiento de las redes comunitarias y la articulación con establecimientos educacionales, municipios y organizaciones sociales. Durante 2025, este modelo permitió acompañar de manera permanente a **111 niños, niñas y adolescentes** pertenecientes principalmente a familias de escasos recursos en las comunas de Colina, Lampa y Til Til.

Estos tres ejes se potencian mutuamente y conforman un único modelo de intervención. El deporte convoca y genera pertenencia; la educación transforma la experiencia en aprendizaje; y el trabajo social permite que esos aprendizajes se proyecten hacia la familia, la escuela y la comunidad, fortaleciendo las trayectorias de desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

La infraestructura, por su parte, constituye un componente habilitador del modelo, permitiendo acercar espacios seguros y de calidad para el desarrollo deportivo, educativo y comunitario allí donde los niños y sus familias más lo necesitan.

Organigrama



Nuestros principios

Nuestra forma de trabajar se sustenta en cinco principios que orientan todas las acciones desarrolladas por la Corporación.

El deporte como herramienta de desarrollo y aprendizaje

Entendemos el deporte como una experiencia educativa capaz de promover hábitos saludables, fortalecer competencias socioemocionales y generar oportunidades de aprendizaje que trascienden el ámbito deportivo.

La familia como principal factor protector

Reconocemos que madres, padres y cuidadores desempeñan un rol fundamental en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Por ello, nuestros programas consideran activamente el fortalecimiento de las habilidades parentales y la participación de las familias.

Aprendizaje experiencial

Creemos que las competencias para la vida se desarrollan practicándose. Cada entrenamiento, actividad comunitaria, taller o encuentro familiar constituye una oportunidad para reflexionar, aprender y transferir aprendizajes al hogar, la escuela y la comunidad.

Trabajo comunitario

Los desafíos que enfrentan niños y jóvenes requieren respuestas colectivas. Promovemos la colaboración entre familias, redes de apoyo, establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias, municipios y empresas para construir entornos protectores y generar mayores oportunidades de desarrollo en el territorio.

Mejora continua y replicabilidad

Buscamos fortalecer permanentemente nuestros programas mediante procesos de evaluación, aprendizaje institucional y sistematización de experiencias, convencidos de que la evidencia permite mejorar la calidad de nuestras intervenciones y ampliar su impacto.



CAPÍTULO 2

Nuestro propósito social

Creemos que cada niño merece la oportunidad de desarrollar su potencial

En la Corporación Cambiemos Chile creemos que el desarrollo de un niño o una niña no depende únicamente de lo que ocurre dentro de la sala de clases. Su bienestar, sus oportunidades y la posibilidad de construir un proyecto de vida también están profundamente influenciados por su familia, la comunidad donde vive y los espacios que tiene para aprender, relacionarse y crecer.

Sabemos que miles de niños y adolescentes enfrentan diariamente barreras que limitan ese desarrollo. La falta de acceso a actividades formativas, la escasez de espacios públicos seguros, el sedentarismo, las dificultades de salud mental, la deserción de actividades recreativas y las brechas socioeconómicas afectan especialmente a quienes viven en contextos de mayor vulnerabilidad.

Frente a esta realidad, creemos que el deporte puede convertirse en una poderosa herramienta educativa cuando existe una intención formativa detrás de cada entrenamiento, de cada partido y de cada experiencia compartida.

Por ello, nuestra labor no consiste únicamente en organizar academias deportivas. Buscamos generar experiencias de aprendizaje que permitan a niños, niñas y adolescentes desarrollar habilidades personales y sociales que los acompañarán durante toda su vida.

El deporte como herramienta educativa

Cada entrenamiento representa una oportunidad para aprender mucho más que aspectos técnicos del juego.

La alianza con el Club Deportivo Atlético Colina constituye un componente fundamental de este proceso. Su historia, identidad y arraigo en la provincia de Chacabuco convierten al club en una poderosa herramienta para convocar y motivar a niños, niñas y adolescentes, generando un sentido de pertenencia que fortalece su participación y permanencia en el programa. A través del fútbol formativo, muchos de ellos encuentran no solo un espacio para desarrollar sus habilidades deportivas, sino también un proyecto donde sentirse parte de una comunidad que cree en su potencial.

En este contexto, el deporte se transforma en un espacio donde los niños aprenden a perseverar frente a la frustración, trabajar colaborativamente, asumir responsabilidades, respetar normas, resolver conflictos, tomar decisiones y reconocer el esfuerzo como el camino para alcanzar metas.

Estas experiencias favorecen el desarrollo de competencias socioemocionales que la evidencia internacional reconoce como fundamentales para fortalecer las trayectorias educativas, mejorar la convivencia escolar y ampliar las oportunidades de desarrollo futuro.

Por ello, entendemos el deporte no como un fin en sí mismo, sino como una herramienta educativa capaz de convocar, motivar y generar experiencias significativas de aprendizaje, fortaleciendo habilidades para la vida y ampliando las oportunidades de desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

La familia como principal factor protector

Nuestra experiencia en terreno nos ha demostrado que los avances de niños y adolescentes son más sostenibles cuando sus familias participan activamente en el proceso.

Por esta razón, nuestros programas incorporan progresivamente espacios dirigidos a madres, padres y cuidadores, fortaleciendo sus habilidades parentales, promoviendo la comunicación positiva y generando espacios de reflexión que permitan acompañar de mejor manera el desarrollo de sus hijos.

Creemos que fortalecer a las familias constituye una de las estrategias más efectivas para proteger las trayectorias educativas y favorecer el bienestar integral de niños y adolescentes.

Comunidades que generan oportunidades

El desarrollo infantil no depende únicamente de la familia ni de la escuela.

También depende de la comunidad.

Por ello, trabajamos articuladamente con juntas de vecinos, establecimientos educacionales, clubes deportivos, municipios, empresas y organizaciones sociales para recuperar espacios públicos, generar redes de apoyo y acercar oportunidades de desarrollo a los propios barrios donde viven los niños y sus familias.

Creemos que cuando una comunidad trabaja unida por la infancia, no solo mejora un espacio físico; fortalece el sentido de pertenencia, promueve la participación ciudadana y construye entornos más seguros para todos.

Nuestro compromiso

Durante el año 2025, la Corporación desarrolló programas sociales permanentes en las comunas de Colina, Lampa y Til Til, beneficiando a niños, niñas y adolescentes pertenecientes principalmente a familias de escasos recursos.

Las academias sociales, el trabajo con madres, padres y cuidadores, y las iniciativas de desarrollo comunitario ejecutadas durante el año forman parte de una misma estrategia:

utilizar el deporte como una herramienta para ampliar oportunidades, fortalecer competencias para la vida y contribuir al desarrollo integral de las comunidades donde trabajamos.

Nuestro compromiso es continuar fortaleciendo este modelo, generando evidencia sobre sus resultados y consolidando una metodología que pueda ser replicada en otros territorios del país.

CAPÍTULO 3

El contexto que nos desafía

Construyendo oportunidades donde más se necesitan

La Provincia de Chacabuco ha experimentado una profunda transformación durante la última década. El crecimiento demográfico, la expansión urbana y el desarrollo industrial han generado nuevas oportunidades para miles de familias, pero también importantes desafíos sociales relacionados con el acceso equitativo a servicios, espacios públicos y oportunidades de desarrollo para niños, niñas y adolescentes.

Las comunas de Colina, Lampa y Til Til presentan una realidad diversa. Mientras algunas zonas han experimentado un importante desarrollo habitacional e industrial, otras continúan enfrentando condiciones de vulnerabilidad social, baja disponibilidad de infraestructura comunitaria y una oferta limitada de actividades formativas y deportivas dirigidas a la infancia.

En estos territorios conviven familias que, pese a su esfuerzo cotidiano, enfrentan importantes barreras para acceder a oportunidades que favorezcan el desarrollo integral de sus hijos.

Más allá del deporte

Los desafíos que enfrentan hoy niños, niñas y adolescentes son múltiples y están estrechamente relacionados entre sí.

La disminución de la actividad física, el aumento del sedentarismo, la malnutrición por exceso, las dificultades de salud mental, la escasez de espacios públicos seguros y las brechas educativas configuran un escenario que requiere respuestas integrales y sostenidas en el tiempo.

La evidencia muestra que estas problemáticas afectan con mayor intensidad a quienes viven en contextos de mayor vulnerabilidad social, donde las oportunidades de participar en actividades deportivas organizadas suelen depender exclusivamente de iniciativas comunitarias o municipales.

Para muchas familias, el costo del transporte, el valor de las academias privadas o la inexistencia de infraestructura deportiva cercana representan barreras reales para que sus hijos puedan acceder a experiencias formativas fuera del horario escolar.

La realidad de la Provincia de Chacabuco

La decisión de desarrollar programas sociales en Colina, Lampa y Til Til responde a un análisis territorial que permitió identificar comunas con importantes desafíos sociales y un creciente número de niños y adolescentes que requieren mayores oportunidades de desarrollo.

Específicamente, la pobreza multidimensional de la provincia es 6 puntos porcentuales mayor que el promedio de la Región Metropolitana (19,7%).

Además, la población de la provincia creció en más de 35% entre el censo de 2017 y 2024, a diferencia del 4% global de la Región Metropolitana, experimentando un crecimiento poblacional superior al promedio regional, acompañado por procesos de expansión urbana que no siempre han ido de la mano con el desarrollo de infraestructura comunitaria suficiente para responder a las necesidades de sus habitantes.

Por otra parte, en Chacabuco, el 48,5% de los hogares tiene un niño/niña en su hogar versus el 32,7% de los hogares de la Región Metropolitana.

La baja oferta pública y privada de programas de apoyo a las familias, y falta de oferta educativa en enseñanza media, provoca que anualmente cientos de jóvenes no quedan en asignados en su primer lugar de preferencia en Colina y Lampa, debiendo trasladarse a comunas fuera de la provincia-

En paralelo, persisten sectores rurales, alejados de los centros urbanos, con elevados niveles de vulnerabilidad social, donde una proporción importante de las familias pertenece a los tramos de mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares y enfrenta dificultades para acceder a servicios y programas de apoyo.

Esta realidad resulta especialmente visible en barrios de Colina, Lampa y Til Til donde la Corporación desarrolla sus programas.

Niños y adolescentes que necesitan más oportunidades

Los desafíos que enfrenta la infancia en estos territorios también se reflejan también en indicadores nacionales.

La Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2024 muestra que el 56,9% de los niños y adolescentes entre 5 y 17 años no alcanza los niveles mínimos recomendados de actividad física, limitando oportunidades para desarrollar hábitos saludables y competencias socioemocionales.

Asimismo, el Mapa Nutricional JUNAEB 2025 evidencia que el 52,3% de los estudiantes de establecimientos públicos presenta malnutrición por exceso, situación que incrementa el

riesgo de enfermedades crónicas y afecta el bienestar físico y emocional de niños y adolescentes.

Diversos estudios internacionales han demostrado que la participación sistemática en programas deportivos con intencionalidad educativa favorece el desarrollo de competencias socioemocionales como la perseverancia, la autorregulación emocional, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos, habilidades que contribuyen positivamente a fortalecer las trayectorias educativas.



La respuesta de la Corporación

Frente a este escenario, la Corporación Cambiemos Chile decidió desarrollar un modelo de intervención a través de una experiencia de Aprendizaje Ampliada, acercando oportunidades de aprendizaje a los propios territorios donde viven los niños y sus familias.

Más que trasladar a los participantes hacia otros lugares, la estrategia consistió en instalar programas destinados a enriquecer las vivencias formativas de los niños mediante entornos que trascienden el aula tradicional buscando el bienestar familiar, el desarrollo de habilidades socioemocionales y fortaleciendo redes comunitarias, articulando alianzas con organizaciones sociales, establecimientos educacionales, municipios y empresas presentes en el territorio.

El objetivo fue construir espacios seguros donde niños, niñas y adolescentes pudieran desarrollar habilidades para la vida mediante experiencias deportivas, fortaleciendo simultáneamente el tejido social de sus comunidades.

CAPÍTULO 4

Conociendo a quienes acompañamos

Caracterización de la población beneficiaria

Uno de los principales compromisos de la Corporación Cambiemos Chile es que sus programas impacten a niños, niñas y adolescentes que enfrentan mayores barreras para acceder a oportunidades de desarrollo deportivo, educativo y comunitario. Entendemos que la vulnerabilidad es un fenómeno multidimensional que no depende únicamente del nivel de ingresos de una familia, sino también de las oportunidades reales que tienen las personas para acceder a servicios, espacios seguros, redes de apoyo y experiencias que favorezcan su desarrollo.

Por esta razón, para priorizar la focalización de nuestros programas combinamos criterios territoriales y socioeconómicos, considerando antecedentes provenientes del Índice Global de Vulnerabilidad Socioterritorial (IGVUST), información del Registro Social de Hogares (RSH), y la caracterización realizada por la Corporación a través de sus fichas de inscripción y antecedentes relativos al acceso a beneficios sociales y previsión de salud.

Durante el año 2025, la Corporación ejecutó sus programas de acompañamiento a 160 niños y niñas pertenecientes al fútbol formativo del Club Atlético Colina y en cuatro academias gratuitas ubicadas en las comunas de Colina, Lampa y Til Til, beneficiando preliminarmente a 111 niños, niñas y adolescentes, además de sus familias y comunidades.



1. Caracterización Fútbol Formativo (desde los 7 a 13 años)

La caracterización realizada sobre los participantes del fútbol formativo confirma que el programa desarrolla su trabajo principalmente con niños, niñas y adolescentes pertenecientes a familias de la Provincia de Chacabuco que enfrentan distintas condiciones de vulnerabilidad social y económica.

El 94,1% de los participantes reside en las comunas de Colina, Lampa y Til Til, territorios donde la Corporación concentra su intervención debido a la existencia de sectores con importantes brechas de acceso a oportunidades deportivas, educativas y comunitarias.

Entre las familias caracterizadas, 7 de cada 10 se encuentran incorporadas al Registro Social de Hogares, principal instrumento del Estado para identificar y focalizar a la población de menores recursos. Asimismo, uno de cada tres se encuentra específicamente en Fonasa A, tramo asociado a personas y familias de menores ingresos.

A estos antecedentes se suma que una de cada cuatro familias declara recibir subsidios o beneficios sociales del Estado, mientras que 86% asisten a establecimientos municipales o particulares subvencionados, lo que refleja una alta presencia de hogares que utilizan la oferta pública de educación y protección social.

2. Caracterización Academias Sociales

De nuestras Academias sociales, ocho de cada diez niños, niñas y adolescentes pertenecen al 60% de mayor vulnerabilidad socioeconómica del Registro Social de Hogares (78,7%), y más de dos tercios se ubican en el tramo 0%-40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (68,5%).

El 56% de nuestros alumnos presenta malnutrición por exceso (vs 47,9% en Chile).

Más de la mitad de nuestros alumnos y alumnas se encuentran en establecimientos con un IVE mayor al promedio de la provincia (77%).

El 92% de los NNA que asisten a nuestras academias lo hacen caminando, lo que refuerza el foco territorial y comunitario de la intervención.

A continuación, se hace una descripción de la realidad de cada Academia.

i) Academia Comunitaria Rigoberto Fontt – Cancha La Copa (Colina)

La Academia Comunitaria Rigoberto Fontt desarrolla su trabajo en uno de los sectores con mayor vulnerabilidad social de la comuna de Colina. La Unidad Vecinal donde se emplaza se encuentra clasificada en el Cuartil 1 del Índice Global de Vulnerabilidad Socioterritorial (IGVUST), correspondiente al nivel de mayor vulnerabilidad de la Región Metropolitana.

Los antecedentes territoriales muestran que el 78,7% de los niños residentes pertenece a hogares ubicados dentro del 40% de mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares y el 88,7% pertenece al 60% de mayor vulnerabilidad, reflejando una alta concentración de familias de escasos recursos.

La caracterización realizada por la Corporación confirma este escenario. La mayoría de las familias participantes declara contar con Registro Social de Hogares y una proporción importante pertenece a Fonasa tramo A, situación que constituye un indicador adicional de vulnerabilidad socioeconómica. Asimismo, se observa la presencia de familias beneficiarias de programas de protección social, hogares monoparentales, familias extensas y una importante participación de familias migrantes, reflejando la diversidad social del territorio.

En este contexto, la academia constituye un espacio protector para niños, niñas y adolescentes, ofreciendo una alternativa gratuita de práctica deportiva, acompañamiento comunitario y desarrollo personal en un sector donde las oportunidades de acceso a actividades formativas son más limitadas.



ii) Academia Comunitaria AZA – Camino Coquimbo (Colina)

La Academia AZA se desarrolla en el sector Camino Coquimbo, comuna de Colina, territorio clasificado en Cuartil 2 del Índice Global de Vulnerabilidad Socioterritorial (IGVUST), correspondiente a un nivel de vulnerabilidad media-alta.

La caracterización territorial muestra que el 62,3% de los niños residentes pertenece al tramo del 40% de mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares y el 72,9% al 60% de mayor vulnerabilidad, además de registrar una elevada presencia de hogares sin alcantarillado.

La información levantada por la Corporación muestra que una proporción significativa de las familias declara contar con Registro Social de Hogares y que muchas pertenecen a Fonasa tramo A, observándose además familias beneficiarias de programas sociales focalizados. Estos antecedentes confirman que la población atendida corresponde mayoritariamente a hogares con condiciones de vulnerabilidad económica y social.

Durante 2025, el trabajo desarrollado en este territorio se complementó con la recuperación de la Plaza Calle Coquimbo, iniciativa impulsada junto a la Junta de Vecinos y empresas privadas, fortaleciendo un espacio público utilizado cotidianamente por niños, niñas y adolescentes del sector.



iii) Academia Comunitaria La Vilana (Lampa)

La Academia La Vilana atiende principalmente a niños y adolescentes residentes en La Vilana, Estación Colina y sectores cercanos de la comuna de Lampa. Aunque el territorio donde se emplaza está clasificado en Cuartil 3 del Índice Global de Vulnerabilidad Socioterritorial (IGVUST), presenta importantes condiciones de vulnerabilidad asociadas a las brechas de acceso a servicios y oportunidades.

El sector se encuentra alejado del centro urbano de la comuna de Lampa, donde se concentra la mayor parte de la oferta de servicios municipales, programas públicos y actividades recreativas. A ello se suma una limitada conectividad y disponibilidad de transporte público, situación que dificulta que muchas familias puedan acceder regularmente a oportunidades de desarrollo fuera de su comunidad.

La caracterización institucional realizada por la Corporación muestra que la gran mayoría de las familias participantes declara contar con Registro Social de Hogares. Asimismo, una proporción importante pertenece a Fonasa tramo A y varias familias reciben Subsidio Único Familiar, beneficio dirigido a hogares que cumplen criterios de vulnerabilidad socioeconómica definidos por el Estado. Además, los registros disponibles muestran que un 52% de participantes pertenece al 40% de mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares, confirmando que la academia atiende a familias de escasos recursos.

En este territorio, la vulnerabilidad no se expresa únicamente a través de los ingresos familiares, sino también mediante las dificultades de acceso a servicios y oportunidades. La instalación de una academia gratuita dentro de la propia comunidad reduce barreras económicas y de desplazamiento, permitiendo que niños y adolescentes participen regularmente en actividades deportivas y formativas sin depender de largos traslados hacia otros sectores de la comuna, y ha generado una fuerte cohesión social entre los participantes, quienes han generado diversas instancias para compartir en familia más allá de la práctica deportiva.



iv) Academia Comunitaria Santa Matilde (Til Til)

La Academia Santa Matilde desarrolla su trabajo en un sector rural de la comuna de Til Til, clasificado en Cuartil 3 del Índice Global de Vulnerabilidad Socioterritorial (IGVUST). En este territorio, las principales condiciones de vulnerabilidad están asociadas al aislamiento geográfico y a las dificultades de acceso a servicios.

Santa Matilde presenta baja conectividad y limitada disponibilidad de transporte público, situación que restringe el acceso de niños, niñas y adolescentes a actividades deportivas permanentes y a otros programas disponibles en sectores urbanos de la comuna. Estas condiciones generan una brecha territorial que afecta especialmente a las familias con menores recursos.

La información recopilada por la Corporación muestra que una alta proporción de las familias participantes declara contar con Registro Social de Hogares, muchas pertenecen a Fonasa tramo A y existen hogares beneficiarios del Subsidio Único Familiar, antecedentes que respaldan la focalización social del programa. Asimismo, los registros disponibles muestran la presencia de familias pertenecientes al 40% de mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares, reforzando el carácter prioritario de esta intervención.

La implementación de una academia deportiva gratuita en el propio territorio permite reducir las barreras económicas y de desplazamiento que enfrentan las familias, acercando oportunidades de desarrollo integral a niños y adolescentes que, debido a la ruralidad y al aislamiento territorial, tendrían escasas posibilidades de acceder a este tipo de programas de manera permanente.



Una focalización basada en evidencia

Los antecedentes territoriales, la información socioeconómica declarada por las familias y la caracterización realizada por la Corporación muestran que los programas desarrollados durante 2025 se implementaron en comunidades que enfrentan múltiples condiciones de vulnerabilidad. En algunos territorios, estas se expresan principalmente en la concentración de hogares pertenecientes a los tramos de mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares; en otros, en el aislamiento territorial, la baja conectividad, la distancia respecto de los principales centros de servicios y la escasa disponibilidad de oportunidades deportivas y recreativas.

La combinación de indicadores como el Índice Global de Vulnerabilidad Socioterritorial (IGVUST), el Registro Social de Hogares, la pertenencia a Fonasa tramo A, el acceso a beneficios sociales como el Subsidio Único Familiar y la caracterización realizada por la Corporación permite afirmar que las intervenciones desarrolladas durante 2025 estuvieron dirigidas prioritariamente a niños, niñas y adolescentes pertenecientes a familias de escasos recursos.

Esta focalización constituye un elemento central del modelo de intervención de la Corporación Cambiemos Chile y orienta la asignación de sus recursos hacia aquellos territorios donde el deporte, el fortalecimiento familiar y el desarrollo comunitario pueden contribuir de manera más significativa a ampliar las oportunidades de la infancia y la adolescencia.

CAPÍTULO 5

Aprender desde la experiencia

Durante el año 2025, la Corporación Cambiemos Chile consolidó un proceso de trabajo comunitario que permitió acompañar de manera permanente a niños, niñas, adolescentes y sus familias en las comunas de Colina, Lampa y Til Til.

Si bien las academias comunitarias tenían como punto de encuentro la práctica deportiva, la experiencia fue mostrando que los aprendizajes más significativos ocurrían mucho más allá del resultado del entrenamiento. La constancia para asistir a los entrenamientos, el enfrentar la frustración, el respeto por el entrenador, el compromiso con el equipo, el apoyo de las familias y la construcción de vínculos con la comunidad comenzaron a transformarse en los elementos más valiosos de la intervención.

A medida que el programa avanzaba, la Corporación fue sistematizando estas experiencias y comprendiendo que el deporte constituía mucho más que una actividad recreativa. Cada entrenamiento representaba una oportunidad para desarrollar habilidades personales, fortalecer hábitos saludables, construir relaciones de confianza y generar aprendizajes que trascienden el ámbito deportivo.

Este proceso permitió reconocer que el verdadero impacto del programa no estaba únicamente en la práctica del fútbol, sino en las oportunidades de aprendizaje que ésta generaba para niños, niñas, adolescentes y sus familias.

El deporte como una herramienta pedagógica poderosa

La Corporación entiende el deporte como una metodología de aprendizaje experiencial que permite desarrollar competencias personales, sociales y ciudadanas mediante experiencias significativas.

Cada entrenamiento constituye un espacio para aprender a perseverar frente a las dificultades, el trabajo en equipo, el respeto, asumir responsabilidades, la disciplina y la auto confianza.

A diferencia de otros espacios educativos, el deporte ofrece oportunidades permanentes para practicar estas habilidades en situaciones reales, favoreciendo que posteriormente puedan transferirse al hogar, la escuela y otros ámbitos de la vida cotidiana.

Por ello, los entrenadores cumplen un rol que trasciende la enseñanza deportiva y es importante su capacitación continua. Son facilitadores de experiencias de aprendizaje, promoviendo ambientes seguros, respetuosos y orientados al desarrollo integral de cada participante.

Un modelo centrado en las familias

Uno de los principales aprendizajes obtenidos durante 2025 fue constatar que los avances observados en niños y adolescentes eran significativamente mayores cuando las familias participaban activamente del proceso.

La experiencia nos reafirmó que madres, padres y cuidadores constituyen el principal factor protector del desarrollo de niños y jóvenes.Esta constatación impulsó a la Corporación a incorporar progresivamente espacios dirigidos a las familias, promoviendo instancias de encuentro, reflexión y fortalecimiento de las habilidades parentales.

Comunidades que educan

Otro de los aprendizajes relevantes fue comprender que el desarrollo de niños y adolescentes no depende exclusivamente de la familia o de la escuela. Las oportunidades disponibles en el territorio, la existencia de espacios públicos seguros y el trabajo articulado entre organizaciones también influyen de manera significativa en sus trayectorias de desarrollo.

Por ello, las academias comenzaron a consolidarse como espacios comunitarios donde convergen juntas de vecinos, establecimientos educacionales, clubes deportivos, municipios, empresas y organizaciones sociales comprometidas con el bienestar de la infancia.

Este trabajo colaborativo permitió fortalecer las redes comunitarias y ampliar las oportunidades disponibles para las familias, favoreciendo el sentido de pertenencia y la construcción de comunidades más cohesionadas.

El origen de Mentalidad Gigante

Las experiencias desarrolladas durante 2025 dieron origen a un proceso de aprendizaje institucional que permitió identificar prácticas exitosas, reconocer oportunidades de mejora y comenzar la construcción de una metodología propia de intervención.

Lejos de surgir desde un diseño teórico, esta metodología nació de la observación cotidiana del trabajo en terreno, del diálogo permanente con entrenadores, familias, dirigentes sociales y establecimientos educacionales, y de la convicción de que cada experiencia vivida por los participantes podía transformarse en una oportunidad de aprendizaje.

Como resultado de este proceso, la Corporación inició la sistematización de los principales componentes pedagógicos de su intervención, sentando las bases de lo que posteriormente se consolidaría como el programa “Mentalidad Gigante”, una metodología de aprendizaje experiencial que utiliza el deporte para fortalecer competencias socioemocionales, hábitos saludables, habilidades parentales y compromiso con la comunidad.

Mentalidad Gigante no surge como un programa independiente, sino como la evolución natural del trabajo desarrollado durante 2025 y de los aprendizajes construidos junto a las comunidades.

Una metodología en permanente evolución

La Corporación entiende que las metodologías sociales deben construirse a partir de la experiencia, la evidencia y el aprendizaje continuo.

Por ello, durante 2025 comenzó un proceso de sistematización de las prácticas desarrolladas en las academias comunitarias, incorporando la reflexión permanente de entrenadores, familias y equipos profesionales.

Este trabajo permitió identificar los elementos que generaban mayor impacto en los participantes y sentó las bases para el desarrollo posterior de nuevos dispositivos pedagógicos, materiales educativos, procesos de formación de entrenadores y sistemas de monitoreo y evaluación.

Mentalidad Gigante representa la continuidad de este proceso de mejora permanente y refleja el compromiso de la Corporación con la innovación social, el aprendizaje institucional y la generación de evidencia para fortalecer la calidad de sus intervenciones.

Un aprendizaje que proyecta el futuro

El año 2025 marcó un punto de inflexión para la Corporación Cambiemos Chile. La experiencia acumulada en las academias comunitarias permitió comprender que el verdadero valor del deporte no reside únicamente en el desarrollo de habilidades deportivas, sino en su capacidad para generar aprendizajes que fortalecen a las personas, las familias y las comunidades.

Los aprendizajes obtenidos durante este período constituyeron la base sobre la cual la Corporación comenzó a construir una metodología propia, orientada a acompañar de manera cada vez más integral el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Más que un punto de llegada, el trabajo desarrollado durante 2025 representó el inicio de un proceso de aprendizaje institucional que continúa evolucionando y que hoy orienta el compromiso de la Corporación con la construcción de oportunidades para la infancia y sus familias.

CAPÍTULO 6

Aprender junto a las familias

Las familias como protagonistas del desarrollo

Durante 2024 y 2025, la Corporación Cambiemos Chile reafirmó que para la participación de los niños, niñas y jóvenes es fundamental la motivación y apoyo de las familias

En consecuencia, el desarrollo de competencias socioemocionales a través del deporte, no puede abordarse únicamente desde el trabajo con los niños. Si el propósito es generar cambios sostenibles en el tiempo, es indispensable fortalecer también a quienes desempeñan el rol más importante en su desarrollo: madres, padres y cuidadores.

Con esta convicción, durante 2025 la Corporación comenzó a incorporar espacios de encuentro y aprendizaje dirigidos a las familias, entendiendo que el deporte podía transformarse también en una oportunidad para fortalecer la crianza, la comunicación y los vínculos familiares.



Escuchar antes de intervenir

Antes de diseñar contenidos o metodologías, la Corporación optó por escuchar a las familias.

Las conversaciones sostenidas durante los entrenamientos, las reuniones con apoderados y el contacto cotidiano con madres, padres y cuidadores permitieron identificar desafíos comunes que trascienden el ámbito deportivo.

Muchos adultos manifestaban inquietudes relacionadas con la crianza, la comunicación con sus hijos, el establecimiento de límites, el uso de pantallas, la autonomía, la frustración y el acompañamiento del proceso escolar.

Más que entregar respuestas estandarizadas, la Corporación entendió que era necesario generar espacios donde las familias pudieran compartir experiencias, reflexionar sobre sus propios desafíos y construir aprendizajes de manera colaborativa.

Este proceso de escucha permitió orientar el desarrollo de las primeras actividades formativas dirigidas a madres, padres y cuidadores.



Primeras experiencias de formación familiar

Como resultado de este proceso de escucha, durante 2025 la Corporación implementó sus primeras experiencias sistemáticas de trabajo con familias, incorporando talleres orientados a fortalecer las habilidades parentales y promover entornos familiares protectores para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Los talleres abordaron temáticas como la comunicación entre padres e hijos, el establecimiento de límites con afecto, el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad, la gestión de emociones, el uso saludable de pantallas, el fortalecimiento del vínculo familiar y el acompañamiento del desarrollo infantil y adolescente. Todas las actividades fueron diseñadas con una metodología participativa, privilegiando el diálogo, el intercambio de experiencias y la reflexión conjunta por sobre la transmisión de contenidos.

El propósito de estos encuentros no fue enseñar una única forma de criar, sino generar espacios de confianza donde las familias pudieran fortalecer sus capacidades, compartir estrategias y reconocer el rol fundamental que desempeñan en el desarrollo de sus hijos.

La participación de madres, padres, abuelos y otros cuidadores enriqueció estas instancias, permitiendo construir redes de apoyo entre familias que compartían desafíos similares dentro de una misma comunidad.

La familia como principal factor protector

Uno de los principales aprendizajes obtenidos durante este proceso fue constatar que las familias representan el principal factor protector para el desarrollo de niños y adolescentes.

Cuando madres, padres y cuidadores participan activamente en la vida de sus hijos, acompañan sus aprendizajes, promueven hábitos saludables y generan vínculos basados en el afecto, el respeto y la confianza, aumentan significativamente las posibilidades de que niños y adolescentes desarrollen autoestima, perseverancia, autorregulación emocional y bienestar.

Esta constatación reafirmó la necesidad de avanzar hacia una intervención que integrara de manera sistemática a las familias dentro del modelo de trabajo de la Corporación.

Más que beneficiarios indirectos, las familias comenzaron a ser reconocidas como protagonistas del proceso educativo y socios fundamentales en la construcción de oportunidades para sus hijos.

Aprendizajes que dieron origen a una nueva línea de trabajo para el 2026

Las experiencias desarrolladas durante 2025 permitieron identificar que muchas de las competencias trabajadas con los niños solo lograban consolidarse cuando existía coherencia entre los aprendizajes promovidos en la academia y las dinámicas vividas en el hogar.

La participación de las familias favorecía una mayor asistencia a los entrenamientos, reforzaba hábitos saludables, fortalece la motivación de los participantes y facilitaba la transferencia de los aprendizajes hacia otros espacios de la vida cotidiana.

Esta evidencia impulsó a la Corporación a fortalecer progresivamente el componente familiar de su modelo de intervención, incorporando nuevas herramientas pedagógicas, espacios de formación y estrategias orientadas a favorecer la participación activa de madres, padres y cuidadores.

Los aprendizajes obtenidos durante este período constituyeron uno de los principales insumos para el desarrollo posterior de **Mentalidad Gigante**, metodología que incorpora el fortalecimiento de las habilidades parentales como uno de sus pilares fundamentales.

Una comunidad que aprende unida

El trabajo con las familias permitió comprender que el aprendizaje no ocurre únicamente en la cancha ni en la escuela.

Cada conversación entre padres, cada reflexión compartida durante un taller, cada entrenador que acompaña a una familia y cada comunidad que se organiza para apoyar a sus niños constituye una oportunidad para fortalecer el desarrollo integral de la infancia.

Esta mirada amplió el alcance del trabajo desarrollado por la Corporación y reafirmó la convicción de que el verdadero impacto de una intervención social no depende únicamente de la calidad de sus actividades, sino también de la capacidad de involucrar a quienes acompañan diariamente el crecimiento de niños y adolescentes.

Durante 2025, este camino recién comenzaba. Sin embargo, los aprendizajes obtenidos permitieron sentar las bases de una línea de trabajo que continuaría fortaleciéndose en los años siguientes y que hoy constituye uno de los pilares fundamentales de **Mentalidad Gigante**.

Reflexión final

Uno de los principales aprendizajes que dejó el trabajo desarrollado durante 2025 fue comprender que **el desarrollo de un niño nunca ocurre de manera aislada**. Cada avance alcanzado en la cancha encuentra su verdadero potencial cuando es acompañado por una familia que confía, orienta, contiene y educa.

Este convencimiento transformó la forma de intervenir de la Corporación. Desde entonces, el deporte dejó de ser únicamente un espacio para el desarrollo de niños y adolescentes y pasó a convertirse en un punto de encuentro para fortalecer también a las familias y a las comunidades. Esa visión sigue orientando nuestro trabajo y constituye uno de los fundamentos sobre los cuales continúa evolucionando la metodología **Mentalidad Gigante**.

CAPÍTULO 7

Construyendo oportunidades junto a la comunidad

Comunidades que hacen posible el desarrollo

Durante 2025, la Corporación Cambiemos Chile reafirmó una convicción que ha guiado su trabajo desde sus inicios: el desarrollo de niños, niñas y adolescentes no depende únicamente de las oportunidades que encuentran en sus hogares o establecimientos educacionales. Las comunidades donde viven, los espacios públicos que utilizan y las redes de apoyo que se construyen en el territorio también cumplen un rol fundamental en su desarrollo.

Por esta razón, el trabajo desarrollado por la Corporación trascendió progresivamente las academias deportivas para impulsar iniciativas que fortalecieran el tejido social, promovieran la participación ciudadana y recuperaran espacios de encuentro para las familias.

Creemos que cuando vecinos, organizaciones sociales, establecimientos educacionales, empresas y municipios trabajan colaborativamente por un propósito común, no solo mejoran un espacio físico; fortalecen la confianza, el sentido de pertenencia y las oportunidades de desarrollo para toda la comunidad.

Recuperando espacios para las familias

Uno de los principales hitos comunitarios del año fue el proyecto de recuperación de la Plaza Calle Coquimbo, desarrollado junto a la Junta de Vecinos Camino Coquimbo y con el apoyo de empresas privadas comprometidas con el desarrollo del territorio.

La iniciativa contempló trabajos de limpieza, pintura, mejoramiento del mobiliario y recuperación de un espacio público que constituye un importante punto de encuentro para niños, niñas y familias del sector.

Más allá de la intervención física, el proyecto buscó fortalecer la participación de la comunidad y demostrar que el trabajo colaborativo puede transformar positivamente los barrios cuando distintos actores se comprometen con un objetivo compartido.

La recuperación de este espacio permitió generar mejores condiciones para el encuentro comunitario y reafirmó la importancia de disponer de entornos seguros y acogedores para el desarrollo de la infancia.

Deporte para todos durante el verano

Con el propósito de ampliar las oportunidades de participación deportiva durante el período estival, la Corporación desarrolló, junto a Nutrisco, una Academia de Verano en la cancha de Rigoberto Fontt.

La iniciativa permitió que niños y niñas del sector continuaran participando gratuitamente en actividades deportivas y recreativas durante las vacaciones escolares, ofreciendo una alternativa de uso positivo del tiempo libre en un período donde muchas familias cuentan con escasas oportunidades de acceso a este tipo de programas.

Además de fortalecer hábitos saludables y favorecer la continuidad del vínculo con la comunidad, esta experiencia puso de manifiesto el valor de las alianzas entre empresas y organizaciones sociales para acercar oportunidades educativas y recreativas a los territorios donde más se necesitan.



Voluntariado por el cuidado del entorno

Durante 2025, la Corporación participó en una jornada de voluntariado para la limpieza del Estero Colina, organizada en conjunto con la Municipalidad de Colina, Anglo American, el Liceo Peldehue y el Colegio Pucalán.

La actividad reunió a estudiantes, voluntarios, representantes de empresas y organizaciones sociales con el propósito de recuperar un espacio natural de la comuna y promover el compromiso con el cuidado del medio ambiente.

Más allá de la limpieza del estero, esta experiencia buscó generar una instancia de aprendizaje ciudadano, demostrando que el cuidado de los espacios públicos constituye una responsabilidad compartida y que la participación activa de la comunidad es fundamental para construir entornos más seguros y sostenibles.

Para la Corporación, este tipo de iniciativas representan una oportunidad para fortalecer valores como la colaboración, la responsabilidad, el servicio y el compromiso con el bien común, competencias que forman parte del desarrollo integral que buscamos promover en niños, niñas y adolescentes.





El valor de las alianzas

Las experiencias desarrolladas durante el año reafirmaron que ninguna organización puede generar transformaciones significativas actuando de manera aislada.

El trabajo conjunto con juntas de vecinos, establecimientos educacionales, empresas, municipios, clubes deportivos y organizaciones sociales permitió movilizar recursos, conocimientos y capacidades al servicio de las comunidades donde la Corporación desarrolla sus programas.

Estas alianzas hicieron posible no solo la implementación de actividades deportivas, sino también la recuperación de espacios públicos, el desarrollo de iniciativas comunitarias y la generación de nuevas oportunidades para niños, niñas y adolescentes.

Más que relaciones de colaboración puntuales, la Corporación busca construir alianzas de largo plazo basadas en la confianza, la corresponsabilidad y el compromiso compartido con el desarrollo de la infancia.

Comunidades que educan

Uno de los principales aprendizajes obtenidos durante 2025 fue comprender que la educación también ocurre fuera del aula y de la cancha.

Cada plaza recuperada, cada jornada de voluntariado, cada alianza construida y cada espacio comunitario fortalecido representan oportunidades para aprender a convivir, participar, cuidar el entorno y construir relaciones de confianza.

Por ello, la Corporación entiende que fortalecer una comunidad también es una forma de educar.

Cuando niños, familias, organizaciones sociales, establecimientos educacionales, empresas y municipios trabajan juntos, se crean entornos más protectores y mayores oportunidades para que cada niño y niña pueda desarrollar su máximo potencial.

Lo que aprendimos

 Los espacios públicos también educan

Recuperar un espacio para la comunidad significa crear nuevas oportunidades de encuentro, convivencia y desarrollo para niños, niñas y sus familias.

 Las alianzas multiplican el impacto

La colaboración entre vecinos, empresas, establecimientos educacionales, municipios y organizaciones sociales permite abordar desafíos que ninguna institución podría resolver por sí sola.

 La participación fortalece a las comunidades

Cuando las personas se involucran activamente en el cuidado de su entorno, fortalecen el sentido de pertenencia, la confianza y el compromiso con el bienestar colectivo.

 El aprendizaje también ocurre en la comunidad

Cada experiencia de voluntariado, recuperación de espacios o trabajo colaborativo constituye una oportunidad para formar ciudadanos comprometidos con el cuidado de los demás y del entorno.

Reflexión final

Durante 2025, la Corporación comprendió que el desarrollo de la infancia no depende únicamente de la calidad de los programas que ofrece, sino también de la fortaleza de las comunidades que los sostienen. Recuperar espacios públicos, promover el voluntariado y construir alianzas territoriales fueron formas concretas de ampliar las oportunidades disponibles para niños, niñas y adolescentes.

Estas experiencias reafirmaron una convicción que continúa orientando nuestro trabajo: cuando una comunidad decide trabajar unida por sus niños, comienza también a construir un mejor futuro para todos.

CAPÍTULO 8

Alianzas que multiplican oportunidades

Un modelo que se construye colaborativamente

La Corporación Cambiemos Chile entiende que los desafíos que enfrentan niños, niñas y adolescentes requieren respuestas construidas desde la colaboración. Problemáticas como la vulnerabilidad social, el rezago educativo, el sedentarismo, la salud mental y la falta de oportunidades no pueden abordarse desde una sola institución. Por ello, nuestro modelo de intervención se sustenta en una red de alianzas estratégicas que reúne a organizaciones sociales, establecimientos educacionales, clubes deportivos, juntas de vecinos, empresas, familias, municipios e instituciones especializadas.

Cada alianza aporta capacidades distintas: algunas fortalecen el desarrollo deportivo; otras enriquecen la metodología educativa; otras facilitan la articulación territorial o acercan nuevas oportunidades para las familias. En conjunto, conforman un ecosistema de colaboración que amplía el alcance y el impacto de nuestro trabajo.

Más que colaboradores, entendemos a estas instituciones como socios estratégicos comprometidos con un propósito común: generar más y mejores oportunidades para que niños, niñas y adolescentes desarrollen su máximo potencial.

Club Deportivo Atlético Colina: deporte con propósito

La alianza con el Club Deportivo Atlético Colina constituye uno de los pilares del modelo de intervención de la Corporación. Gracias a su trayectoria, identidad y profundo arraigo territorial, el club se transforma en una poderosa herramienta para convocar y motivar a niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo su sentido de pertenencia y generando una trayectoria deportiva con propósito.

A través del trabajo conjunto con el fútbol formativo, la Corporación acompaña el desarrollo deportivo de cientos de niños y niñas, incorporando progresivamente herramientas educativas y socioemocionales que fortalecen su desarrollo integral. Esta alianza demuestra que el deporte puede convertirse en una plataforma para educar, generar vínculos positivos y abrir nuevas oportunidades de crecimiento personal.

Fundación Fútbol Más: fortaleciendo a quienes educan

Conscientes de que los entrenadores cumplen un rol educativo además de deportivo, durante 2025 fortalecimos nuestra alianza con Fundación Fútbol Más, organización referente en deporte para el desarrollo.

Esta colaboración permitió incorporar nuevas herramientas metodológicas para fortalecer las competencias de nuestros entrenadores en ámbitos como la convivencia, la inclusión, la participación, la resolución positiva de conflictos y el desarrollo socioemocional de niños y adolescentes.

Establecimientos educacionales: acompañando las trayectorias educativas

Los establecimientos educacionales representan un aliado fundamental para comprender la realidad de nuestros participantes y fortalecer sus trayectorias educativas.

El trabajo conjunto con escuelas y colegios facilita la vinculación con las familias, permite identificar oportunamente necesidades de apoyo y coordinar acciones que complementan el trabajo desarrollado en nuestras academias.

Esta colaboración busca que el deporte y la educación se fortalezcan mutuamente, contribuyendo al desarrollo integral de cada niño y adolescente.

Juntas de vecinos: construyendo comunidad desde el territorio

Las juntas de vecinos cumplen un rol esencial en el desarrollo de nuestras academias comunitarias.

Su cercanía con las familias, conocimiento del territorio y capacidad de organización permiten acercar el programa a quienes más lo necesitan, fortalecer la participación comunitaria y promover iniciativas que mejoran los espacios de encuentro para niños, niñas y adolescentes.

Durante 2025, el trabajo conjunto con organizaciones territoriales hizo posible iniciativas como la recuperación de la Plaza Calle Coquimbo, demostrando que las comunidades organizadas tienen un enorme potencial para generar oportunidades de desarrollo para la infancia.





Empresas: inversión social con impacto territorial

Las empresas colaboradoras constituyen un socio estratégico para el crecimiento de la Corporación y el fortalecimiento de las comunidades donde desarrollamos nuestro trabajo.

Gracias al compromiso de empresas como Anglo American, AZA, EcoAZA, Nutrisco, Multiaceros y otras organizaciones vinculadas a la Provincia de Chacabuco, fue posible desarrollar programas deportivos y comunitarios, mejorar infraestructura, impulsar iniciativas de voluntariado y ampliar las oportunidades disponibles para niños, niñas y adolescentes.

Estas alianzas reflejan una visión compartida donde la inversión social busca generar valor sostenible para las comunidades y fortalecer el desarrollo integral de la infancia.

Familias donantes y colaboradores individuales

El crecimiento de la Corporación también ha sido posible gracias al compromiso de familias y personas que, mediante donaciones y distintas formas de colaboración, han decidido sumarse a nuestra misión.

Cada aporte representa un acto de confianza y una oportunidad para que más niños, niñas y adolescentes accedan a experiencias deportivas, educativas y comunitarias que contribuyen a su desarrollo integral.

Su participación demuestra que la transformación social es una tarea compartida, donde cada persona puede convertirse en un agente de cambio para su comunidad.

Municipios: articulando oportunidades para las comunidades

La colaboración con las municipalidades de Colina, Lampa y Til Til ha permitido fortalecer la articulación territorial de nuestros programas, facilitando el acceso a infraestructura deportiva, la coordinación con organizaciones locales y el desarrollo de iniciativas orientadas al bienestar de niños, niñas y adolescentes.

Esta relación ha permitido acercar oportunidades a sectores con mayores necesidades y consolidar un trabajo conjunto que pone a la infancia y las familias en el centro del desarrollo comunitario.

Una red que hace posible el cambio

Cada una de estas alianzas cumple un rol específico dentro de nuestro modelo de intervención. Algunas fortalecen el deporte; otras enriquecen la educación; otras permiten

llegar a nuevos territorios, fortalecer el trabajo con las familias o mejorar las oportunidades disponibles para la comunidad.

En conjunto, conforman una red de colaboración que amplía el impacto de la Corporación y demuestra que los desafíos de la infancia solo pueden abordarse mediante el trabajo coordinado entre organizaciones públicas, privadas y comunitarias.

Creemos que las alianzas no son un complemento de nuestro trabajo, sino una parte esencial de nuestra forma de intervenir. Cuando distintos actores ponen sus capacidades al servicio de un propósito compartido, es posible construir comunidades más fuertes, ampliar las oportunidades para la infancia y generar transformaciones sostenibles en el tiempo.

CAPÍTULO 9

Gestión y principales resultados 2025

El año 2025 representó un período de consolidación para la Corporación Cambiemos Chile. Durante este período fortalecimos nuestro modelo de intervención, ampliamos el trabajo territorial y consolidamos una forma de entender el deporte como una herramienta para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Los principales resultados del año fueron:

⚽ Cobertura

- **270 niños, niñas y adolescentes** participaron en nuestros programas.
- Intervención permanente en las comunas de **Colina, Lampa y Til Til**.
- Desarrollo de **4 academias comunitarias** y fortalecimiento del trabajo con el fútbol formativo.

□□□ Trabajo con familias

- Inicio del trabajo sistemático con madres, padres y cuidadores.
- Desarrollo de talleres de habilidades parentales y fortalecimiento de vínculos familiares.
- Incorporación de la familia como eje central del modelo de intervención.

□ Desarrollo comunitario

- Recuperación de la Plaza Calle Coquimbo junto a la comunidad y empresas colaboradoras.
- Academia de Verano desarrollada junto a Nutrisco.
- Participación en jornadas de voluntariado para la recuperación del Estero Colina.

□ Alianzas estratégicas

- Consolidación del trabajo con el Club Deportivo Atlético Colina.
- Inicio de la alianza metodológica con Fundación Fútbol Más para la formación de entrenadores.
- Fortalecimiento del trabajo con establecimientos educacionales, juntas de vecinos, municipios, empresas y familias donantes.

□ Aprendizaje institucional

- Sistematización de la experiencia desarrollada durante el año.
- Diseño de las bases metodológicas de **Mentalidad Gigante**, integrando deporte, educación y desarrollo social en un modelo de intervención propio.

Más allá de las cifras, el principal resultado de 2025 fue consolidar una forma de trabajo que pone a los niños, niñas y adolescentes en el centro, reconociendo a las familias, las comunidades y las alianzas como actores fundamentales para generar oportunidades de desarrollo sostenibles.

Un compromiso que continúa

Cada niño que llega a una academia, cada familia que decide acompañarlo y cada comunidad que abre espacios para su desarrollo representan una nueva oportunidad para construir un futuro con más posibilidades.

Durante 2025 reafirmamos una convicción que hoy guía todo nuestro trabajo: el deporte puede ser mucho más que una actividad recreativa. Cuando se integra con la educación, el fortalecimiento familiar y el desarrollo comunitario, se transforma en una poderosa herramienta para ampliar oportunidades y acompañar el crecimiento integral de niños, niñas y adolescentes.

Los aprendizajes obtenidos durante este año permitieron consolidar una metodología propia, fortalecer nuestras alianzas y proyectar una forma de intervención que seguirá evolucionando en los próximos años.

Sabemos que aún existen importantes desafíos. Sin embargo, también sabemos que cada comunidad fortalecida, cada familia acompañada y cada niño que descubre sus capacidades representa un paso hacia una sociedad más justa e inclusiva.

Agradecemos profundamente a las familias que confiaron en nuestro trabajo, a los entrenadores y profesionales que dieron vida a este proyecto, a las juntas de vecinos, establecimientos educacionales, municipios, empresas, organizaciones sociales, voluntarios y donantes que hicieron posible cada una de las iniciativas desarrolladas durante el año.

Renovamos nuestro compromiso de seguir construyendo oportunidades allí donde más se necesitan, convencidos de que el desarrollo de la infancia es una responsabilidad compartida y que el trabajo colaborativo es el camino para generar transformaciones duraderas.

ANEXO 1. Estados financieros auditados

HLB SURLATINA CHILE
AUDIT & ADVISORY

CORPORACIÓN CAMBIEMOS CHILE

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados integrales por función
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo- método directo
Notas a los estados financieros

M$	**: Miles de pesos chilenos**
NIC	**: Normas Internacionales de Contabilidad**
NIIF	**: Normas Internacionales de Información Financiera**
UF	**: Unidad de Fomento**

HLB SURLATINA CHILE
AUDIT & ADVISORY

Informe del Auditor Independiente

A los Señores Presidente y Directores de:
Corporación Cambiemos Chile

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Corporación Cambiemos Chile**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Corporación Cambiemos Chile** al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de **Corporación Cambiemos Chile** de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en un asunto – Empresa en marcha

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto que la **Corporación Cambiemos Chile** continuará como una empresa en marcha. Al 31 de diciembre de 2025, la Corporación presenta patrimonio y capital de trabajo negativos. Los planes de la Administración para revertir esta situación se detallan en Nota N°19. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

HLB SURLATINA CHILE
AUDIT & ADVISORY

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de **Corporación Cambiemos Chile** de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar **Corporación Cambiemos Chile** o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo. Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **Corporación Cambiemos Chile**.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

HLB SURLATINA CHILE
AUDIT & ADVISORY

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **Corporación Cambiemos Chile** para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **Corporación Cambiemos Chile** deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros adjuntos de **Corporación Cambiemos Chile** al 31 de diciembre de 2024 no fueron auditados, revisados ni compilados por nosotros y se presentan solo para efectos comparativos. En consecuencia, no expresamos ningún tipo de opinión ni cualquier otra forma de seguridad sobre dichos estados financieros tomados como un todo.

Santiago, Chile
30 de marzo de 2026

Marco Opazo Herrera
Socio – HLB Surlatina Chile

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

CORPORACIÓN CAMBIEMOS CHILE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos – M$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2025 M$	No auditado 31-12-2024 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	19.419	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.155	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	620	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**21.194**	-
ACTIVOS NO CORRIENTES		-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		-	-
TOTAL ACTIVOS		**21.194**	-

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.

CORPORACIÓN CAMBIEMOS CHILE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos – M$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31-12-2025 M$	No auditado 31-12-2024 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10	8.513	3.775
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	84.305	3.258
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**92.818**	**7.033**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por impuestos diferidos		-	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**-**	**-**
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	11	-	-
Excedentes o (déficit) acumuladas		(71.624)	(7.033)
PATRIMONIO TOTAL		**(71.624)**	**(7.033)**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**21.194**	**-**

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.

CORPORACIÓN CAMBIEMOS CHILE

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos – M$)

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	Del 01-01-2025 al 31-12-2025 M$	No auditado Del 10-01-2024 al 31-12-2024 M$
Ingresos por actividades ordinarias	12	78.127	-
Costos de ventas	13	(3.780)	-
GANANCIA BRUTA		**74.347**	-
Gastos de administración	14	(138.651)	(7.033)
Costos financieros	15	(287)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		**(64.591)**	**(7.033)**
Gasto por impuesto a las ganancias		-	-
DÉFICIT DEL EJERCICIO		**(64.591)**	**(7.033)**

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.

CORPORACIÓN CAMBIEMOS CHILE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos – M$)

Estados de cambios en el patrimonio neto	Capital pagado	Resultados acumulados	Patrimonio total
	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	**-**	**(7.033)**	**(7.033)**
superávit (déficit) del ejercicio	-	(64.591)	(64.591)
Total cambios en el patrimonio	**-**	**(64.591)**	**(64.591)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	**-**	**(71.624)**	**(71.624)**

Estados de cambios en el patrimonio neto (No auditado)	Capital pagado	Resultados acumulados	Patrimonio total
	M$	M$	M$
Saldo inicial al 10 de enero de 2024	**-**	**-**	**-**
superávit (déficit) del ejercicio	-	(7.033)	(7.033)
Total cambios en el patrimonio	**-**	**(7.033)**	**(7.033)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	**-**	**(7.033)**	**(7.033)**

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ MELLA
Regular

CORPORACIÓN CAMBIEMOS CHILE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos – M$)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	Del 01-01-2025 al 31-12-2025 M$	No auditado Del 10-01-2024 al 31-12-2024 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	20.934	-
Otros cobros por actividades de operación	33.470	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(82.315)	-
Otros pagos por actividades de operación	(385)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**(28.296)**	**-**
Flujo de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	(60)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	25	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(35)**	**-**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		
Financiamiento de entidades relacionadas	55.150	-
Pago a entidades relacionadas	(7.400)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	**47.750**	**-**
Incremento (Disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	19.419	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**19.419**	**-**

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.

CORPORACIÓN CAMBIEMOS CHILE

ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

	Páginas
Nota 1. Información corporativa	7
Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros	8
Nota 3. Criterios contables aplicados	12
Nota 4. Política de gestión de riesgos	16
Nota 5. Estimaciones de la Administración	17
Nota 6. Efectivo y equivalente al efectivo	17
Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	18
Nota 8. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes	19
Nota 9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	21
Nota 10. Patrimonio neto	21
Nota 11. Ingresos por actividades ordinarias	22
Nota 12. Costo de venta	22
Nota 13. Gastos de administración	22
Nota 14. Costos financieros	23
Nota 15. Contingencias	23
Nota 16 Remuneraciones al directorio	23
Nota 17. Medio ambiente	23
Nota 18. Hechos posteriores	23
Nota 19. Situación financiera	24
Nota 20. Aprobación de los estados financieros	24

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La Corporación Cambiemos Chile, se constituyó el 10 de enero de 2024, ante notario Nancy de la Fuente Hernández, titular de la trigésima séptima notaria pública de Santiago, con oficio en huérfanos número mil ciento diecisiete, oficina mil catorce, comuna de Santiago. Es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, con Personalidad Jurídica N°361098 otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación, constituida al amparo del Título XXXIII del Libro I del Código Civil y la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana. Su domicilio es Avenida Apoquindo N° 6.550, Las Condes, Región Metropolitana de Santiago.

El objeto de la sociedad es: a) Representar y promover valores específicos resultantes de la práctica deportiva; b) Desarrollar la práctica y fomento del deporte en general, buscando para ello canalizar iniciativas dirigidas al financiamiento de proyectos destinados al cumplimiento de dicho objetico, incluyendo planes, programas, actividades y proyectos de fomento de la educación física y de la formación para el deporte, como asimismo, el desarrollo de la ciencia del deporte y de capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos de las organizaciones deportivas y prioritariamente, a proyectos dirigidos a la población vulnerable; c) Promover la participación de la comunidad en actividades de desarrollo social, deportivo y cultural, entendiéndose por tal, la ayuda a personas que estén en una situación de vulnerabilidad como consecuencia de su edad, enfermedad, discapacidad, dificultades económicas u otras circunstancias; d) Participar en competencias de fútbol, en sus diversas categorías que el directorio de la corporación decida, es especial, aquellas organizadas por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional; e) Mantener su incorporación como asociado del fútbol de las entidades mencionadas anteriormente.
En el cumplimiento de sus objetivos, la organización podrá a) Promover y realizar campañas y eventos deportivos; b) Formar o adherirse a otras organizaciones relacionadas con el deporte en general y el fútbol en particular; c) Promover, realizar y auspiciar Cursos de perfeccionamiento, charlas o conferencias para asociados; d) Construir, adquirir y tomar a su cargo canchas deportivas, estadios o centros deportivos y e) en general realizar todas aquellas acciones encaminadas al mejor logro de los fines propuestos.
La duración de la corporación será indefinida a contar de la fecha de autorización legal de existencia y el número de sus socios ilimitado. Podrán ser socios las personas relacionadas al ámbito de actividades de desarrollo social, deportivo y cultural.

Para atender sus fines la Corporación dispondrá de rentas que produzcan los bienes que posea y, además de las cuotas ordinarias, extraordinarias y de las cuotas de incorporación que aporten sus socios y de las donaciones, herencias, legados, erogaciones y subvenciones que obtenga de personas naturales o jurídicas, de la Municipalidad o del estado y además de bienes que adquiera a cualquier título. En el acto de constitución de los estatutos de la Corporación, el constituyente no aportará bienes, por lo que no existe un patrimonio inicial.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera Nº1, estas políticas han sido aplicadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025 de manera uniforme a todos los ejercicios cubiertos en estos estados financieros.

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por su sigla en inglés), y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) aprobadas y adoptadas para su utilización en Chile.

Tales normas se han aplicado en forma integral, en la preparación de los estados financieros adjuntos, los que se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta, la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera Corporación Cambiemos Chile.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de Corporación Cambiemos Chile.

b) Periodo contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de situación financiera clasificados: al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de resultados integrales por función integrales: por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y el periodo comprendido entre el 10 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024.
- Estados de cambios en el patrimonio neto: por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y el periodo comprendido entre el 10 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024.
- Estados de flujos de efectivo directo: por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y el periodo comprendido entre el 10 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024.

c) Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación. La Corporación opera en Chile.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

d) Moneda

d.1) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo indicado en la NIC 21, la moneda funcional es la moneda utilizada en el entorno económico principal en que opera la entidad. La NIC 21 también establece como se deben medir y presentar tanto las transacciones en moneda extranjera como operaciones realizadas en el extranjero.

El análisis realizado por la Administración respecto de la moneda funcional concluyó que la moneda funcional aplicable para la Corporación Cambiemos Chile, es el peso chileno.

d.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance; los ingresos y gastos de cada una de las cuentas de resultados, se convierten a los tipos de cambio en la fecha de cada transacción; y todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se registra como diferencia de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre del ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta a la funcional, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de variaciones producidas se registran como diferencia de cambio en el estado de resultados.

d.3) Tipos de cambio

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre, respectivamente:

Tipo de cambio	$ por unidad 31-12-2025	$ por unidad 31-12-2024
Unidad de fomento (U.F.)	39.727,96	38.416,69
Dólar estadounidense (US$)	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

e) Nuevos pronunciamientos contables

e.1) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigor durante el período 2025

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
NIC 21, "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera". Ausencia de convertibilidad Esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad	2023	1 de enero de 2025

La adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Corporación.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

e.2) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes.

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
IFRS 18 "Presentación e información a revelar en los Estados Financieros", derogando a NIC 1. Mejora la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros, en tres principales ámbitos: - Mejora la comparabilidad del estado de resultados - Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión - Agrupación más útil de la información de los estados financieros	Abril de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada
IFRS 19 "Divulgación de Información de Filiales sin responsabilidad pública". Esta nueva Norma pretende simplificar y reducir el costo del reporte financiero de las filiales, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de sus estados financieros.	Mayo de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada
IFRS 19 "Divulgación de Información de Filiales sin responsabilidad pública". Complementa las normas de IFRS 19	Agosto de 2025	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada
IFRS 7 "Instrumentos financieros - Información a revelar". El IASB publicó enmiendas a la NIIF 7 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.	Octubre de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026
IFRS 9 "Instrumentos financieros". El IASB publicó enmiendas a la NIIF 9 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.	Octubre de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 6 Mejoras anuales	Julio 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada

La Administración de la Corporación se encuentra en proceso de evaluación de los eventuales impactos que pudieran tener las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas citadas, en los estados financieros de la sociedad, en el ejercicio de su primera aplicación.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los montos por cuentas por cobrar son activos financieros, que se registran como activos corrientes, excepto, para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las que se presentarán deducidas de cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales son reconocidas inicialmente a su valor razonable, es decir a su valor nominal, que no incluye interés implícito dado los cortos plazos de crédito otorgado a los clientes, y posteriormente son registradas por su valor nominal menos la estimación por pérdidas por deterioro del valor. Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

d) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no corrientes

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro y generan efectos en resultado siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

e) Activos financieros

La Corporación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

e.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

e.2) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

e.3) Reconocimiento y medición de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que la Corporación se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

e.3) Reconocimiento y medición de activos financieros, continuación

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Corporación ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor justo de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados integrales, en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor justo.

La Corporación evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

e.4) Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación, tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el valor se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

h) Impuesto a la ganancia e impuestos diferidos

La Corporación, en su calidad de entidad sin fines de lucro, evalúa periódicamente su situación tributaria y reconoce impuesto a las ganancias únicamente respecto de aquellas rentas que, conforme a la normativa aplicable, no se encuentren exentas.

Asimismo, considerando la naturaleza de las operaciones de la Corporación y su carácter de entidad sin fines de lucro, no se generan diferencias temporarias entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes contables que den origen al reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos. En consecuencia, la Corporación no reconoce impuestos diferidos en sus estados financieros.

i) Capital social

En el acto de la constitución de los estatutos de la Corporación, el constituyente no aportará bienes, por lo que no existe un patrimonio inicial, el cual se formará principalmente con los aportes y/o donaciones que se efectúen.

Las cuotas ordinarias mensuales y cuotas de incorporación serán determinadas por la Asamblea General Ordinaria del año correspondiente, a propuesta del director.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Corporación. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Corporación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Corporación.

k) Medio ambiente

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos, excepto aquellos relacionados con un proyecto de inversión los cuales son capitalizados de acuerdo con las NIIF.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Gestión de riesgos

En cumplimiento de su objeto social, la Corporación mantiene un sistema de gestión y monitoreo supervisado por la Administración y la Junta Directiva, diseñado para identificar y administrar las incertidumbres financieras y operativas que puedan afectar su estabilidad. Esta estrategia se centra en mitigar riesgos que comprometan la misión institucional, asegurando la continuidad de los programas sociales, la protección del patrimonio y el cumplimiento de los objetivos estratégicos en un entorno de transparencia y sostenibilidad.

Riesgo de Continuidad y Sostenibilidad Financiera

Dada su naturaleza jurídica de entidad sin fines de lucro, la Corporación depende de la captación de recursos externos, donaciones y subvenciones. Este riesgo se gestiona mediante una estrategia de diversificación de fuentes de ingreso para mitigar la dependencia de terceros específicos. La Administración evalúa periódicamente la proyección de flujos futuros para asegurar el financiamiento de los programas sociales a mediano y largo plazo, garantizando que el patrimonio institucional no se vea comprometido.

Riesgo de Cumplimiento Regulatorio en términos Tributarios y legales

La entidad opera bajo regímenes legales y tributarios específicos para organizaciones sin fines de lucro. El riesgo de cumplimiento se mitiga a través de una vigilancia técnica permanente de la normativa vigente, asegurando que el uso de los recursos se mantenga estrictamente dentro de los fines estatutarios. Esto incluye el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, rendición de cuentas ante entes de control y el mantenimiento de los beneficios tributarios asociados a su objeto social.

Riesgo de Reputación y Transparencia

El activo intangible más crítico de la Corporación es la confianza pública. Para gestionar el riesgo reputacional, se han implementado procedimientos con la debida diligencia en la aceptación de donaciones. Estos mecanismos buscan prevenir el uso de la entidad para fines ilícitos y asegurar que todas las operaciones se realicen bajo estándares de integridad que protejan la imagen institucional frente a la sociedad y los donantes.

Riesgo de Liquidez y Operativo

La Corporación administra el riesgo de liquidez mediante una planificación y monitoreo del flujo de caja, con el objetivo de asegurar la disponibilidad de recursos necesarios para la ejecución de sus programas sociales definidos por la Administración.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, conforme a NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	31-12-2025 M$	No auditado 31-12-2024 M$
Banco Santander	15.394	-
Fondos Mutuos (a)	4.025	-
Totales	**19.419**	**-**

El efectivo en las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, continuación

a) El detalle de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Entidad	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota Cierre	31-12-2025 M$
Banco Santander	$	640,3105	6.285,9566	4.025
				4.025

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales, se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros. El valor razonable de estas inversiones corresponde al producto entre el número de cuotas invertidas y el último valor cuota informado públicamente al mercado, para cada uno de los fondos mutuos invertidos, el que, a su vez, corresponde también al valor de liquidación (rescate) de la inversión. Los cambios en el valor razonable de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en "ingresos financieros "en estado de resultados integrales.

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

	31-12-2025 M$	No auditado 31-12-2024 M$
Clientes	1.071	-
Anticipo a proveedores	84	-
Totales	**1.155**	**-**

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

a) La composición de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Empresa	Tipo de relación	Monto de la transacción 31-12-2025 M$	Monto de la transacción No auditado 31-12-2024 M$
Deportes Colina SADP	Asociada	620	-
Totales		**620**	-

b) La composición de las cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Empresa	Tipo de relación	Monto de la transacción 31-12-2025 M$	Monto de la transacción No auditado 31-12-2024 M$
Deportes Colina SADP	Asociada	84.305	3.258
Totales		**84.305**	**3.258**

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES, continuación

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultado:

Rut	Entidad	Tipo de relación	Naturaleza de la transacción	31-12-2025		No auditado 31-12-2024	
				Monto	Efecto en resultado (cargo) abono	Monto	Efecto en resultado (cargo) abono
76984286-1	Deportes Colina SADP	Asociado	Servicios	620	-	-	-
			Préstamos (*)	(137.431)	-	3.258	-
			Pago de préstamos	56.384	-	-	-

(*) Al cierre del ejercicio, la Corporación mantiene una obligación financiera con Deportes Colina SADP respaldada por un contrato de cuenta corriente mercantil, la cual no devenga intereses ni cuenta con garantías específicas. Según los planes de la Administración y el acuerdo entre las partes, el acreedor relacionado no exigirá el pago en un plazo determinado, permitiendo la flexibilidad necesaria para el cumplimiento de los programas sociales. Sin embargo, la Corporación estima poder efectuar su pago dentro del ejercicio siguiente.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes es la siguiente:

	31-12-2025 M$	No auditado 31-12-2024 M$
Proveedores	694	-
Provisiones varias	1.872	-
Impuesto por pagar	3.400	966
Honorarios por pagar	2.547	2.809
Totales	**8.513**	**3.775**

NOTA 10. PATRIMONIO NETO

Capital Social

En el acto de la constitución de los estatutos de la Corporación, el constituyente no aportará bienes, por lo que no existe un patrimonio inicial, el cual se formará principalmente con los aportes y/o donaciones que se efectúen.

Resultados Acumulados

Corresponde a los resultados netos obtenidos en periodos anteriores. De acuerdo con los estatutos vigentes y la normativa legal en Chile, estos recursos se mantienen dentro del patrimonio institucional con el fin de asegurar la continuidad operativa y el financiamiento de los programas sociales definidos por la Administración.

Resultado del Ejercicio

Representa la diferencia neta entre los ingresos (donaciones, subvenciones y otros aportes) y los gastos pagados durante el periodo actual. Al cierre del ejercicio, este resultado es traspasado a la cuenta de resultados acumulados, destinándose exclusivamente a la reinversión para los fines institucionales

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 11. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias es el siguiente:

	31-12-2025 M$	No auditado 31-12-2024 M$
Ingresos escuela de futbol	37.745	-
Ingresos por donaciones	30.000	-
Ingresos por actividades recreativas deportivas	6.600	-
Otros ingresos	3.782	-
Totales	**78.127**	**-**

NOTA 12. COSTO DE VENTA

El detalle del costo de ventas es el siguiente:

	31-12-2025 M$	No auditado 31-12-2024 M$
Arriendo canchas entrenamientos	(3.663)	-
Insumos	(117)	-
Totales	**(3.780)**	**-**

NOTA 13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31-12-2025 M$	No auditado 31-12-2024 M$
Gastos de administración	(138.651)	(7.033)
Totales	**(138.651)**	**(7.033)**

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 14. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	31-12-2025 M$	No auditado 31-12-2024 M$
Comisiones	(202)	-
Otros gastos bancarios	(85)	-
Totales	**(287)**	**-**

NOTA 15. CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio 2025 la Corporación no presenta compromisos y contingencias que informar.

NOTA 16. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se pagaron remuneraciones a los miembros del Directorio de la Corporación, por el desarrollo de sus funciones.

NOTA 17. MEDIO AMBIENTE

La Corporación no ha efectuado desembolsos por mejoramiento de procesos industriales o de control y verificación del medio ambiente.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han producidos hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la presentación de los mismos.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026

NOTA 19. SITUACIÓN FINANCIERA

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha, que contempla la realización de los activos y el cumplimiento de los pasivos en el curso normal de las operaciones.

La Corporación presenta un déficit del ejercicio de M$ (64.591) al 31 de diciembre de 2025. A esa fecha, presenta además un capital de trabajo y patrimonio acumulado negativo por M$ (70.906) y M$ (71.624), respectivamente. Asimismo, la deuda de la Corporación se concentra con partes relacionadas (90,83%) y con obligaciones con terceros (9,17%).

La Administración se encuentra evaluando y ejecutando medidas tendientes a mejorar la situación financiera de la Corporación, las que incluyen la optimización de costos, el fortalecimiento de sus fuentes de financiamiento y el apoyo financiero de entidades relacionadas.

En este contexto, la Administración estima que la Corporación contará con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones en el corto y mediano plazo, y que la base de negocio en marcha es apropiada para la preparación de los presentes estados financieros.

NOTA 20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración Superior.

COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
Consejo Regional Metropolitano
OSVALDO ENRIQUE
GONZALEZ MELLA
Registro 21957-6
Colegiado 2026